

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Creer
(Especializado En Protección)
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA VANESA DIAZ Cédula 10130521388 (Madre), RED FAMILIAR O TERCEROS INTERESADOS Cédula 000 (Otro) de DIAZ JEAN PIERRE NUIP 1013102685, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Centro de Restitución Especializado Efecto Reanudar CREER Calle 12 No 30 35 Piso 3 Barrio Pensilvania para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA FEBRERO 10 DE 2021 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762375354

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/07/2021

Desfijar el: 30/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARÍA DEL PILAR PINZÓN MORENO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Creer (Especializado En Protección)

Bogotá, D. C.

